



Resolución Jefatural

Breña, 15 de Agosto de 2022

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° -2022-ORH-MIGRACIONES

VISTOS, El Memorando N° 000230-2022-MIGRACIONES de fecha 13 de agosto de 2022, de la Superintendencia Nacional de Migraciones, las Resoluciones Jefaturales N° 000199-2022-ORH-MIGRACIONES y 000205-2022-ORH-MIGRACIONES, el Informe N° 000395-2022-UAP-MIGRACIONES emitido por la Unidad de Administración de Personal de esta Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2° de la Resolución de Superintendencia N° 031-2022-MIGRACIONES, se ha resuelto: *“Delegar en el(la) Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos la facultad de emitir las resoluciones correspondientes a las encargaturas, designaciones temporales, licencias, vacaciones, baja de los servidores; así como, otras acciones de personal, según corresponda”*;

Que, por Resolución Jefatural N° 000199-2022-ORH-MIGRACIONES se designó temporalmente al señor JORGE ENRIQUE GIBBONS VENTURA, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en adición a sus funciones de Director de la Dirección de Operaciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en tanto se designe al Titular;

Que, con el Memorando de Vistos, el Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones, solicita se designe temporalmente al señor MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA, en adición a sus funciones, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000205-2022-ORH-MIGRACIONES, se designa temporalmente, a partir del día 15 de agosto de 2022, al señor MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en adición a sus funciones de Director de la Dirección de Registro y Control Migratorio;

Que, considerando lo informado por la Unidad de Administración de Personal, corresponde gestionar la emisión de una resolución jefatural que formalice la finalización de la encargatura efectuada al señor JORGE ENRIQUE GIBBONS VENTURA, mediante la Resolución Jefatural N° 000199-2022-ORH-MIGRACIONES;

Con el Visto del jefe de la Unidad de Administración de Personal, y,

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020- MIGRACIONES y la Resolución de Superintendencia N° 000031-2022-GG/MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Dar por concluida la designación temporal del señor **JORGE ENRIQUE GIBBONS VENTURA**, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones, siendo el último día de funciones en dicho cargo el 14 de agosto de 2022, y dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MAGALI ELLA MEZA MUNDACA

JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE